



Carrera: profesorado de educación especial con orientación en discapacidad intelectual.

Prof. Angélica Acevedo.

Unidad curricular: Trayectos educativos integrales

Formato: asignatura

Curso: 3° Año.

Carga horaria semanal: 04 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual- presencial

Ciclo Académico 2018

Resolución 0298/10 C.G.E.

## Fundamentación

La educación integral de la persona con discapacidad puede concretarse mediante trayectorias educativas, que impliquen la complementariedad de propuestas que pueden ser pensadas mediante procesos de integración u orientadas a escuelas o servicios de educación especial. Entendemos a la integración educativa como un proceso complejo, dinámico, flexible, que permite a las personas con discapacidad, acceder a los saberes y experiencias que constituyen nuestro patrimonio cultural, y creando las condiciones que permitan la accesibilidad, la comunicación y la construcción ciudadana.

La formación integral para jóvenes y adolescentes con discapacidad procura la constitución de sujetos de pleno derecho independientemente de las condiciones o diferencias de cualquier índole, tiende a desarrollar todas las dimensiones de la persona. Pretende favorecer tanto el desempeño social y laboral, como el acceso a estudios superiores. Para ello es fundamental brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto por los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural

Estos recorridos podrán organizarse a partir de nuevas formas de pensar la circulación de los espacios y tiempos escolares, incorporando otros lugares, espacios por fuera de la propia escuela especial a ser transitados por los estudiantes en actividades compartidas y apropiadas a la edad cronológica, que favorezcan el desarrollo integrado de aspectos artísticos - culturales deportivos, recreativos, comunitarios etc. Espacios que les permitan desarrollar aptitudes para enfrentarse al complejo arte de estar con otros



Se trata de una propuesta pedagógica que permita el desarrollo de las posibilidades, la integración social y educativa y el pleno ejercicio de los derechos.

Desde esta unidad curricular se propone ofrecer instancias que posibiliten a los estudiantes conocer escenarios alternativos a la educación tradicional, otras miradas y otros enfoques respecto a la educación de las personas con discapacidad.

Estos espacios constituyen otras formas de alfabetización, promueven la creatividad y el desarrollo de lenguajes, textos y símbolos. Facilitando el surgimiento de formas de ser, de pensar, de comunicar, relacionarse, de valorizarse a si mismo y a los otros. Promueven la integración y el respeto por lo diverso.

### **Propósitos de enseñanza**

- Concretar la realización de una experiencia que les permitan visualizar diferentes ofertas para las personas con discapacidad.
- Analizar las trayectorias educativas que en estos espacios.
- Brindar a los estudiantes un ámbito de reflexión y discusión en torno a las problemáticas actuales que enfrentan las personas con discapacidad.
- Promover una integración continúa de los contenidos teóricos que les permita comprender y comprometerse con las problemáticas abordadas.

### **Contenidos de enseñanza**

#### **Ejes de contenidos :**

- Inclusión. Integración. Debates contemporáneos. Enfoques filosófico, social, político, económico y pedagógico.
- Culturas, políticas y prácticas inclusivas como dimensiones de análisis en las instituciones educativas.
- Articulación escuela especial y escuela común.
- Barreras que dificultan la accesibilidad. •
- Flexibilización espacial, temporal, grupal y curricular. • Regulaciones sobre procesos de integración. •
- Disciplina. Multidisciplina
- Interdisciplina. Transdisciplina. • Comunicación. Participación. Toma de decisiones. •
- Redes sociales. •
- Proyectos educativos socio comunitarios



### **Propuesta Metodológica**

- Lectura de la bibliografía: reflexión y debate.
- Visitas, observaciones, entrevistas a los diferentes espacios de formación en nuestra ciudad (Escuela Patricias Argentinas. Centro n° 14, centros comunitarios “Educando en movimiento”)
- Estudio de casos.
- Elaboración de informes.
- Elaboración proyectos y actividades comunitarias e inclusivas.
- Realización de trabajos prácticos y exposición oral de los mismos.
- Actividades de expresión oral, escrita y a través del uso de las TIC.

### **Evaluación y acreditación**

#### **Criterios de Evaluación**

- Participación oral, expresión y profundización conceptual en clase.
- Lecturas y análisis de bibliografía como así también de micro experiencias.
- Presentación, coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos prácticos.
- Exposición oral de los trabajos realizados.
- Compromiso y participación en la realización de los trabajos grupales.
- Creatividad en las propuestas elaboradas relacionando los conceptos abordados en la cátedra.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.

#### **Instrumentos**

Debates y presentaciones orales. Trabajos prácticos individuales. Registros de las instancias de prácticas. Informes y devoluciones (individual o grupal) escritas para mejorar las diferentes producciones. Exposición individual en parciales. Exámenes escritos.



## Sistema de acreditación

### PROMOCIÓN DIRECTA

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar los 2 (dos) exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más; estimados para los meses junio y septiembre.
- Aprobar las 4 (cuatro) producciones solicitadas (escritas y orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen.

### EVALUACIÓN FINAL

Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:

- Aprobar las 4 (cuatro) producciones solicitadas (escritas y orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen.
- Aprobar una instancia integradora escrita con 6 (seis) o más en mesa examinadora.

Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a 1 (uno) de los encuentros tutoriales previstos para los meses de julio y noviembre.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

## Bibliografía

- Entre Trayectorias Escenas y Pensamientos en espacios de formación. Nicastro y Grecco.
- ¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión educativa? Revista El Cisne.
- Borsani, M. (2017). De la integración a la inclusión. El cisne. Edición digital.
- Philippe Perrenoud Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes ?Barcelona : Graó. 2012
- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares.
- De Miguel, C. et al. (1996). La entrevista. Un instrumento de trabajo para el Profesorado. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Educación.
- Resolución las configuraciones de apoyo. SAIE-MOI
- Resolución 1722/18 CGE. Trayectorias escolares.
- Resolución 311/16 CFE



- Resolución 084/09
- Terigi, Flavia (2010) “Las Cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. ’
- Terigi, Flavia (2007) “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”